

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TINKIN TECH PARTNER TINKINTECH S.A.

En Quito, a los trece días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la empresa TINKIN TECH PARTNER TINKINTECH S.A. se reúnen los señores accionistas: Montero Armijos Juan Diego, Jarrin Pereira Paul Alejandro, Huang Hsu Armstrong, Espinoza Muñoz Dennis Gustavo, Schmitt Nicolas Cyril.

Actúa como secretario el Ing. Jarrin Pereira Paul Alejandro, Gerente de la empresa.

Por secretaria se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Socios	Participaciones	Valor	Votos
Montero Armijos Juan Diego	1.212	1.212,00	1.212
Jarrin Pereira Paul Alejandro	1.212	1.212,00	1.212
Huang Hsu Armstrong	1.212	1.212,00	1.212
Espinoza Muñoz Dennis Gustavo	1.212	1.212,00	1.212
Schmitt Nicolas Cyril	152	152,00	152
TOTAL	5.000,00	5.000,00	5.000

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. De acuerdo con el Art. Décimo Sexto la empresa, se constituye por unanimidad en Junta General Ordinaria, para tratar sobre el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerencia sobre actividades ejercicio económico del 2019
- 2.- Informe de Comisario sobre actividades ejercicio económico del 2019
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros ejercicio fiscal del 2019
- 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio del 2019

Luego de leído el orden del día es aprobado por unanimidad

Se procede al orden del día:

1. - INFORME DE GERENCIA SOBRE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Sr. Ing. Paul Alejandro Jarrin Pereira, Gerente de la empresa procede a dar lectura del Informe Anual de Actividades, mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Ing. MBA. Juan Gabriel Jarrin, comisario de la empresa, da lectura a su informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico del 2019, y luego de contestar todas las preguntas planteadas, es aprobado por unanimidad de los señores accionistas.

3. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Se conoce el Balance General y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2019 Después de un análisis detallado y satisfechas las preguntas e inquietudes de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad. No votan en esta instancia los administradores de la compañía.

4. - RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2019

El resultado del ejercicio económico del 2019, por decisión de unanimidad de los accionistas, no se distribuirá y pasará a formar parte del patrimonio, bajo la denominación contable correspondiente, hasta una decisión posterior de la Junta General.

Siendo las 18H30 y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta por parte de secretaria.

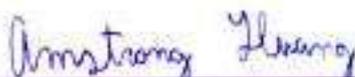
Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta y una vez aprobada por todos los accionistas, se procede a las firmas correspondientes, con lo cual se da por terminada la presente sesión.



MONTERO ARMLJOS JUAN DIEGO
PRESIDENTE



JARRÍN PEREIRA PAUL ALEJANDRO
SECRETARIO - GERENTE



HUANG HSU AMSTRONG
ACCIONISTA



ESPINOZA MUÑOZ DENNIS GUSTAVO
ACCIONISTA



SCHMITT NICÓLAS CYRIL
ACCIONISTA